Juezes por causa criminal

Juezes aconpañados en causa criminal de bartolome de anzures los señores don fernando tomas y don salbador nauarro regidores y fueron jurados y por = entre renglones = regidores

Juezes de apelacion los señores don fernando tomas regidor y juan de stiria jurado fueron en ympedimento de mateo benaben y cantos por que es y diego almodobar

Juezes en causa cibil

La ciudad acuerda

Refaccion se buelba a ynponer como estaba de debocion el pie y nuebos carnes y asaduras

Por quanto en el ayuntamiento que la dicha ciudad hubo miercoles diez y nuebe de mayo deste año se mando alçar y quitar las sisas ympuestas en la carne y pescado para la paga del servicio ordinario y estraordinario que se bendiesse por menudo y mantenimientos libres y fuesse a cargo ansimismo del almismo ayuntamiento se mando se quitase el bender la asaduria con la carne y que se bolbiesse a dar y bender en el macadero con sal distincion que se diesse por cada asadura diez y seis maravedis y por cada menudo y pies bz quatro maravedis y por cada cabeca otros vz quatro maravedis y en el ayuntamiento del treze de junio deste dicho año se acordo que el mayordomo de propios presente y que quiera otro que se ce ... a pasese ... sea con sal condicion y calidad y grabamen que lo que toca a gasto de la paga del servicio ordinario y de la paga de las de los contras y propios de la ... en primer lugar ... puntualmente sin dar lugar a costos ni gastos ... de execuciones y todo con el se paguen ... del dicho mayordomo sin pudiera se baler de ningun remedio absoluto ... y otras cosas con tan de los dichos porque dos